



## **ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE GANEMOS ALBACETE 20/12/16**

### ORDEN DEL DIA

1º.- Ratificación en de la mesa de moderación y secretaría propuesta. (Mario Plaza, Nanda y Alfonso Moreno.)

2º.- Aprobación del orden del día (por asentimiento)

3º.- Información sobre la actividad de la Mesa de Coordinación

4º.- Información, debate y decisión sobre la posición en los presupuestos del Ayuntamiento para el ejercicio 2017

5º.- Información sobre la Diputación Provincial de Albacete

6º.- Ruegos y preguntas.

(miembros acreditados como inscritos 28)

**3º.-** Josean Peñaranda informa acerca de la actividad de la MC de Ganemos destacando que muchas de ellas fueron asuntos orgánicos y de contacto con colectivos sociales de la ciudad como el Sindicato de la Guardia Civil y Podemos (fijado y aún pendiente) entre otros. Comunica asimismo de otros asuntos como el grado de cumplimiento del presupuesto actual, dato este que se pasará a todos los inscritos por correo.

Toya Delicado interviene para destacar las actividades de “los jueves de Ganemos”, como las dos exposiciones de pintura, la convocatoria del día 21 de Diciembre de la Plataforma “No más Cortes de Luz”, y la realización de cuñas de radio (están ya en el aire) de Ganemos en relación a algunos asuntos básicos como: tenencia de animales, consumo responsable, pobreza energética y movilidad sostenible.

**4º.-** (información dada por Toya y Hector) Nos presentan un desglose pormenorizado de los asuntos más relevantes del presupuesto que el grupo ha estado negociando, con detalle de las partidas donde se ha podido incrementar la cuantía, y aunque es más pequeña que las

propuestas también es cierto que se han admitido en su generalidad. Entre otros, el plan de pavimentación de aceras, carril bici, barrios, casa carretas..., así como los asuntos culturales, el bono joven...etc. Se resaltan algunas partidas cuestionadas por el grupo como las del circuito de velocidad, escuela taurina, cheque escolar y las subvenciones a colectivos particulares.

Hector comenta, tras explicar las razones, la necesidad de mantener los remanentes no gastados para años sucesivos (3/4 de lo presupuestado en capítulo de inversiones p.ej.) y ambos informantes coinciden en señalar en su opinión cierta ambivalencia con elementos positivos y negativos, y proponen como posición a fijar, la abstención del grupo.

En cuanto a las intervenciones del colectivo: (incluidas las respuestas dadas)

Juana Ibañez pregunta acerca de las partidas relativas a las personas con riesgo de exclusión social. Nos informan que disponible es alrededor de 800.000 e. para el año 2016 en asuntos como el economato de Cáritas, tarjetas monedero y otros pero que aparece muy repartida en diversos capítulos.

Jorge Laborda pide más información sobre las partes del presupuesto que si se han ejecutado con el objeto de poder valorar las razones, y propone votar no a los presupuestos por considerar que están lejos de los objetivos que nos son propios. Esto es contestado en el sentido de que línea de actuación fijada no era las enmiendas a la totalidad sino incidir en cambios en las prioridades de gasto.

Lola Valle hace referencia a las enmiendas a los ejes centrales del presupuesto con referencias a la banca ética y la comparación entre los gastos referidos a las personas en riesgo de exclusión social y los gastos de asesores, sueldos etc. A lo anterior se indica la circunstancia de que el 85% está comprometido de antemano por gastos fijos y que la capacidad de maniobra es escasa y que muchas partidas vienen ya comprometidas de años anteriores.

Las respuestas de los representantes se van incorporando de forma intercalada a las intervenciones, y es este punto, Hector comenta que efectivamente el 85% del presupuesto está comprometido, que la banca ética tiene poca capacidad de maniobra, así como el servilismo en los procesos de licitación. También menciona la inexperiencia detectada en el equipo de gobierno en asuntos que no sean de mero trámite, como posibles causas de la situación.

Agustín Vico pregunta por la razón de la escasa aplicación del presupuesto.

Marceliano hace una valoración del presupuesto de gastos dando algunos datos y da un balance político positivo. (El mundo posible a pesar de las limitaciones), menciona la no fiabilidad del presupuesto por el gran aumento de remanentes e incumplimientos, se pregunta por las garantías de seguridad, propone una abstención explicada finalmente.

Vicente Ortiz, pregunta por las inversiones en el IMD y por la disponibilidad del presupuesto participativo, aspectos que quedan explicados.

Mario Plaza, tras felicitar al grupo por su buen hacer, hace un análisis apuntando la poca incidencia en los asuntos sociales y los tilda de ineficaces. Propone incidir en otras categorías económicas que respondan a las necesidades de la mayoría social.

Se incorporan al debate algunas de las respuestas, (Hector) en el sentido de que algunas de las situaciones de la gente mejoran aún sin ser una alternativa global por lo que compartiendo el criterio esgrimido, mantiene la posición de abstención. Se plantea también la enmienda a la totalidad en el próximo presupuesto.

Nanda Pascual interviene para comentar la situación del museo municipal sobre todo las últimas incidencias, y recuerda la necesidad de realizar un inventario que debe ser reflejado en el capítulo de gastos.

Josemi, expresa su opinión contraria a los presupuestos, opina que el PP valora más que nada la oposición política o de gobierno, y propone en todo caso, explicar muy bien las razones de la abstención si finalmente se produce.

Álvaro Peñarrubia, propone la abstención, menciona la posibilidad de que el presupuesto sea prorrogado y la posibilidad que finalmente podría ser ejecutado a través de la comisión de gobierno sin el concurso del pleno. En relación a la banca ética explica algunas de sus cláusulas como son las medioambientales, laborales y cambio de modelo económico.

César Mínguez, destaca el buen trabajo del grupo municipal, plantea sus dudas de que la abstención sea la postura adecuada, aduciendo que existen razones suficientes para ponerse entre ellas su ejecución incompleta.

Javier Cuenca, felicita al grupo, hace un análisis político en el sentido de que la abstención podría beneficiar al PP, que la oposición es necesaria para las próximas campañas y que los aspectos que nos diferencian como son la confrontación con el PP y la elaboración de propuestas alternativas. Comenta finalmente su preocupación por la posición en la que quedaría el grupo municipal dada la línea de actuación de incidencia en la aplicación del gasto mantenida los últimos años.

Jorge Laborda, propone hacer seguimiento de las partidas presupuestarias y la búsqueda de nuevas ideas. Pregunta en concreto por la partida del Plan de formación de idiomas para empresarios.

Álvaro, en relación a esto explica lo que suponen las redes clientelares e insiste en mejorar la comunicación de Ganemos y su base social para explicar la labor que se ha realizado los últimos tiempos.

También como respuesta a las últimas intervenciones Toya Delicado apunta matices a lo expresado ya, como la problemática de la financiación municipal en el sentido de que no existe financiación directa para algunos capítulos, y recuerda que oposición de Ganemos en los presupuestos anteriores, fue la de no confrontación y la incidencia de las partidas de gastos del mismo. Reitera la posición de abstención.

Hector alude al impacto socioeconómico y ambiental y reitera la necesidad de seguimiento de las partidas presupuestarias para evitar disfunciones.

LOS RESULTADOS de la votación son, 22 a favor de la abstención, 4 en contra y 2 no se manifiestan. La posición de Ganemos es por lo tanto, ABSTENCION.

**5º** (Informan Toya Delicado y Marceliano Collado) La asamblea es informada de los asuntos más importantes o de actualidad como son los problemas derivados de procesos de selección de personal donde al parecer se han observado irregularidades, no delitos; la presentación de un borrador de ordenanza de transparencia abierta a incorporaciones que se incluirán el dicho borrador. (Se pueden consultar la documentación más amplia a través de la página de Ganemos).

Con respecto a los presupuestos, se manifiestan muchas dudas de legalidad entre otros la negociación de un convenio colectivo en fase de proyecto que se sustanciará en los próximos meses.

Cesar Minguez propone incluir un debate sobre nuestro posicionamiento en los próximos presupuestos

**6º** En ruegos y preguntas Antonio pregunta por la necesaria inclusión y valoración del conocimiento de alguno de los idiomas del estado español en los procesos de selección, a la que se contesta (Toya, Alfonso), que dicha inclusión está contemplada en la ley, que dichos procesos se ajustan a los principios de capacidad, mérito y publicidad de derecho y que por lo tanto poco puede hacerse al respecto.